

E **ENTREVISTA.** **MARÍA TERESA ROMERO**, directora ejecutiva de Escuelas Abiertas:

"Se necesita eliminar el artículo de demanda insatisfecha de la Ley de Inclusión que impide fundar nuevos colegios con subvención del Estado"

Constanza Caldera Pfeiffer
 cronica@mercurioantofagasta.cl

En medio de la compleja situación que enfrenta la educación pública en Antofagasta, dada la falta de matrículas, los bajos resultados en las pruebas Simce y PAES, la necesidad de contar con nuevos colegios y una alta deserción escolar, la directora ejecutiva de Escuelas Abiertas, María Teresa Romero abordó esta problemática.

En entrevista con El Mercurio de Antofagasta, Romero se refirió a la situación que enfrenta la educación en la región, y las medidas que debieran tomarse para dar respuesta a esta problemática, apuntando a la necesidad de eliminar el artículo de "Demanda Insatisfecha", de la Ley de Inclusión, el cual según indicó impide fundar nuevos colegios con subvención del Estado

Antofagasta, es una de las comunas con más déficit de matrícula a nivel nacional. ¿Qué medidas se deberían tomar para darle solución?

-El inicio del año escolar 2024, comenzó con 40 días sin clases (paro tras fallecimiento de profesora Katherine Yoma). Las cifras de niños excluidos del sistema escolar, el bajo desempeño en aprendizajes, la sistemática interrupción del proceso educativo y los testimonios recogidos de los apoderados dan cuenta del problema sintético educacional que se vive en la zona. "Los presos están mejor", es una de las frases que más nos muestra la angustia que presentan los padres.

El mal estado de los colegios públicos, el mal servicio para entregar alimentación, es tal la dramática situación de violencia y mala convivencia que viven, que cuando salen al recreo prefieren quedarse encerrados en la sala con su mochila para que no les roben sus materiales escolares.

Nos han llegado informaciones de que supuestamente se iban a hacer recuperaciones de clase en las tardes por todo el tiempo que perdieron a princi-



LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ESCUELAS ABIERTAS, MARÍA TERESA ROMERO.

"El panorama en la Región de Antofagasta se ve desolador. Proponemos agilizar el PDL Escuelas Para Todos, actualmente en trámite en la Comisión de Educación del Senado".

pios de año por el paro, esas recuperaciones no se están haciendo. Por un lado, muchas veces a los niños los mandan de vuelta a la casa, y por otro lado, esas recuperaciones en la tarde no están ocurriendo, y eso me lo informan apoderados de allá.

Entonces, el fondo tampoco se está fiscalizando que se recuperen las clases que se perdieron.

Desde el año 2012 que no se construye un colegio público en Antofagasta, tampoco particular subvencionado. Desde este sector, han criticado las dificultades que ha traído la Ley de Inclusión, la cual habría puesto freno a la creación de nuevos proyectos educativos, ¿cómo observa esta situación?, ¿cómo se podría solucionar esta problemática?

-El panorama en la Región de Antofagasta se ve desolador.

Proponemos agilizar el PDL "Escuelas Para Todos", actualmente en trámite en la Comisión de Educación del Senado que sería una ventana de oportunidad para facilitar la creación de nuevos colegios particulares subvencionados para entregar mayor oferta educativa de calidad.

Sin embargo, lo que se necesita realmente es eliminar el artículo de "Demanda Insatisfecha" de la Ley de Inclusión que impide fundar nuevos colegios con subvención del Estado por parte de organizaciones de la sociedad civil. Lo que se necesita es eso, atraer, incorporar y dar incentivos a privados y sostenedores que han demostrado con su experiencia que se puede entregar educación de calidad en contextos vulnerables.

La violencia escolar afecta fuertemente a varios colegios del país, región y la comuna de Antofagasta. ¿Cómo abordar esta problemática?

- También es urgente garantizar la continuidad del servicio educativo evitando paralizaciones y sancionar a profesores si no continúan sus labores. Utilizar la herramienta Aula Segura para desvincular estudiantes, tramitar de mejor manera el nuevo PDL de Convivencia Escolar recién presentado por el Mineduc con carácter de urgencia, ya que no es la solución a la violencia escolar, sino que se debe dar mayor atribuciones y autonomía a los profesores y equipos directivos para tomar decisiones. Por último, se debe auditar y gestionar de mejor manera la administración de los colegios. ☺